C/2025/1147

14.2.2025

Comunicación de la ministra de Clima y Crecimiento Ecológico del Reino de los Países Bajos con arreglo al artículo 3, apartado 2, de la Directiva 94/22/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las condiciones para la concesión y el ejercicio de las autorizaciones de prospección, exploración y producción de hidrocarburos

(C/2025/1147)

La ministra de Clima y Crecimiento Ecológico comunica la recepción de una solicitud de autorización de prospección de hidrocarburos en el bloque F9, indicado en el mapa adjunto que constituye el anexo 3 del Reglamento de Minería (*Mijnbouwregeling*). La superficie del bloque F9 es de 400 km².

Mediante la presente Comunicación, la ministra de Clima y Crecimiento Ecológico convoca a las entidades interesadas a presentar a concurso solicitudes de autorización de prospección de hidrocarburos en el bloque F9 de la plataforma continental de los Países Bajos, con arreglo a la Directiva mencionada en el preámbulo y al artículo 15 de la Ley de Minería (*Mijnbouwwet*).

La autoridad competente para la concesión de la autorización es la ministra de Clima y Crecimiento Ecológico. Los criterios, condiciones y requisitos mencionados en el artículo 5, apartados 1 y 2, y en el artículo 6, apartado 2, de la Directiva mencionada se detallan en la Ley de Minería.

Las solicitudes podrán presentarse durante las trece semanas posteriores a la publicación de la presente convocatoria en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y deberán enviarse a la siguiente dirección:

Correo electrónico: mijnbouwvergunningen@minezk.nl

Ministra de Clima y Crecimiento Ecológico
A la atención de: Directie Transitie Diepe Ondergrond (Dirección para la Transición del Subsuelo Profundo)
Bezuidenhoutseweg 73
Apdo. de correos 20401
2500 EK La Haya
Países Bajos

Las solicitudes recibidas fuera del plazo establecido serán desestimadas.

La decisión sobre las solicitudes se adoptará, en principio, en los doce meses posteriores al final de ese plazo.

Puede obtenerse más información en la oficina MABEL, número de teléfono: +31 703796970.